

Ante dichos de premio nacional de Arquitectura Dueños de terrenos usurpados: desesperación por falta de viviendas de unos no puede significar quitar derechos a otros

AUDÉNICO BARRÍA
 y JUAN PABLO GUZMÁN

Con malestar y sorpresa reaccionaron propietarios de terrenos que han sido usurpados frente a las afirmaciones del premio nacional de Arquitectura 2024, Cristián Castillo, justificando las ocupaciones ilegales. En una entrevista publicada en la revista Sábado, de "El Mercurio", el profesional galardonado sostuvo que sigue pensando que "las tomas son legítimas"; que ellas son producto de la desesperación de la gente al no encontrar una solución a la falta de vivienda y a la falta del Estado.

Sus palabras tuvieron también reacciones contrarias en el mundo académico. Claudio Easton, cuya familia sufrió la usurpación de 20 hectáreas de terreno en el sector Santa Rosa de Colmo, en Quillota, considera insólita la afirmación de Castillo. Su predio estuvo tomado y fue desalojado en agosto del año pasado.

Easton sostiene que "las fallas del Estado las paga toda la población y la desesperación de unos no puede significar quitarles derechos a otros". Añade que "si la necesidad o desesperación de una persona o grupo justifica el pasar por sobre la ley, sería entonces lo mismo aplicable a todo tipo de delincuencia, ya que, ciertamente, quien delin-

Las expresiones de Cristián Castillo en una entrevista con la revista Sábado, en que justificó las tomas de terreno, fueron calificadas como insólitas y atentatorias contra el derecho de propiedad.

“ Si la necesidad o desesperación justificare el pasar por sobre la ley, sería entonces lo mismo aplicable a todo tipo de delincuencia, ya que quien delinque busca cubrir alguna necesidad”.

CLAUDIO EASTON
 DUEÑO DE TERRENO USURPADO

“ No solo incentiva las tomas de terrenos, sino además, hace una alegoría a que falta más operación política en su implementación; o sea, usar la desesperación como instrumento ideológico”.

PABLO ALLARD
 DECANO ARQUITECTURA UDD

que lo hace para cubrir alguna necesidad; ya sea que esté desesperado o simplemente constituye su oficio y fuente laboral”.

Para él, la propiedad privada es un principio básico para el funcionamiento de la sociedad y hace que las personas se esfuercen y el país progrese. "Si se ponen a buscar múltiples justificaciones para poner en entredicho al derecho de propiedad, nos va-

mos a convertir en una sociedad estatizada”.

Valentina Correa, hija del empresario Alejandro Correa, asesinado en 2020, en el contexto de la usurpación de su terreno de 13 hectáreas ubicado en Quillota, coincide con Easton respecto de que la desesperación de los sin casa no valida la ocupación ilegal de una propiedad privada. "Ante la falta de respuesta del



QUILLOTA.— En agosto pasado se concretó el desalojo de la toma del predio Santa Rosa de Colmo, de propiedad de la familia Easton.

Estado, la solución no puede ser validar y considerar justos delitos como las usurpaciones, que generan asentamientos desconectados de la ciudad y sus servicios y constituyen una afrenta al derecho de propiedad. Frente a menos Estado, la respuesta es más Estado", enfatiza.

“Nos aleja del Estado de Derecho”

Entre los expertos también hubo críticas. Ayer, dos cartas a "El Mercurio" refutaron los dichos de Castillo, una de ellas firmada por el arquitecto Andrés Prat, quien contactado por este medio profundiza y señala: "Es contradictorio que el premio nacional de Arquitectura, que aspira a desarrollar una vivienda digna, diga estar de acuerdo con estas tomas. Es contradictoria la manera de abordar este pensamiento: quiere resolverlo a través de la arquitectura y, por otro, apoya que personas vivan en condiciones precarias".

El decano de la Facultad de Ar-

quitectura de la Universidad del Desarrollo (UDD), Pablo Allard, sostiene que "las tomas y usurpaciones serán siempre un hecho violento y una tragedia que debemos evitar y menos romantizar. Ellas representan la falla del Estado por garantizar el acceso universal a la vivienda, garantizar el Estado de Derecho y protección de la propiedad privada; y lo más grave, la desesperación de las personas por encontrar una solución por sus propias manos, exacerbando su vulnerabilidad en condiciones muy precarias y riesgosas".

Allard califica como "lamentables" las declaraciones de Castillo, "ya que no solo celebra e incentiva las tomas de terrenos, sino, además, hace una alegoría a que falta más operación política en su implementación, o sea, usar la desesperación como instrumento ideológico".

Donde sí concuerda con Castillo es en "la necesidad de entender el fenómeno y las prácticas de autogestión y organización de los comités de pobladores para codiseñar las soluciones con

modelos participativos".

El decano del Campus Creativo de la Universidad Andrés Bello, Ricardo Abuaud, plantea que siendo "evidente" la crisis por falta de viviendas, el mecanismo de la toma no es válido. "No es posible avalar algo que nos aleja del Estado de Derecho. Entiendo que hay un derecho a la vivienda, pero también hay un derecho a la propiedad. No podemos privilegiar uno por encima del otro", apunta.

Sin embargo, las palabras del premio nacional encontraron respaldo en Beatriz Buccicardi, la presidenta del Colegio de Arquitectos, gremio que entregó el reconocimiento a Castillo.

"Importante para este gremio que los arquitectos expresen públicamente sus opiniones sobre la ciudad. Castillo centra su quehacer en los invisibles, los pobres, los sin vivienda", asevera. Agrega que las tomas son "una realidad que no se puede desconocer" y el trabajo del premiado se "reconoce en atacar ese flagelo nacional".